

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 27/04/2022

Aceptado: 30/06/2022

Autor: Ramón Santiago García Gil

Licdo. en Desarrollo endógeno Sub Área: Gestión Social.

MSc. en Ecología del Desarrollo Humano.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).

Comunidad de Aprendizaje SUNAGRO-CALEB

Alcaldía de Palavecino. Lara

 <https://orcid.org/0000-0002-8196-4156>

E-mail: ramonsantiagogarcia@gmail.com

Lara-Venezuela

UNA MIRADA PROSPECTIVA DE LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Resumen

Consciente de que es mucho lo que podemos aportar y apostando a enrumbarnos por este camino, en este artículo informativo que tiene como propósito presentar esta temática denominada: Una Mirada Prospectiva de la Planificación Pública Municipal, análisis actual con propuestas prospectivas, sobre la planificación pública municipal en Venezuela, haciendo énfasis en el municipio Palavecino, del estado Lara, como un análisis reflexivo de crear planes y políticas públicas que surtan un efecto de suma felicidad posible, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV); en este orden de ideas planteo un acicate de la investigación sobre mi experiencia de los modelos de construcción de políticas públicas usados a partir de la llamada descentralización gubernamental, tratando de llegar de forma accesible a la población, citando los desaciertos de esos modelos de planificación importados que hasta la fecha y según mi aporte no observamos el beneficio de acierto para el fin que queremos llegar. Es por esto que, como aporte integral, apostando al desarrollo institucional como gobierno cercano a las comunidades, planteo estructurar y crear una metodología de construcción de políticas públicas de una manera participativa y protagónica con las diferentes organizaciones comunitarias, religiosas, culturales, educativas entre otras. Por otra parte, relatando por toda esa ruta transitada en lo laboral, social y comunitario ahora bien me han dado las herramientas y los conocimientos utilizando los principios de la andragogía, no obstante poder brindar un aporte como investigador a nuestro Municipio por lo cual el día de mañana logremos ver ese avance en planificación y brindar grandes aportes a otras municipalidades de la nación. Es por esto que buscado la salida de este modelo burocrático que destruye el sistema de la administración pública, planteo desarrollar una reingeniería organizativa, donde estoy construyendo el camino o la ruta necesaria como aporte al proyecto país.

Palabras Clave: Políticas públicas, plan estratégico, proyecto, desarrollo endógeno, seguimiento, control y gestión.

A PROSPECTIVE LOOK AT MUNICIPAL PUBLIC PLANNING

Abstract

Aware that there is much we can contribute and betting on heading down this path, in this informative article whose purpose is to present this theme called: A Prospective Look at Municipal Public Planning, current analysis with prospective proposals, on municipal public planning in Venezuela, emphasizing the municipality of Palavecino, in the state of Lara, as a reflexive analysis of creating plans and public policies that have the greatest possible happiness effect, established in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (CRBV); In this order of ideas, I propose a research spur on my experience of the construction models of public policies used from the so-called governmental decentralization, trying to reach the population in an accessible way, citing the mistakes of those imported planning models. that to date and according to my contribution we do not observe the benefit of success for the purpose we want to achieve. That is why as an integral contribution, betting on institutional development as a government close to the communities, I propose to structure and create a methodology for the construction of public policies in a participatory and leading manner with the different community, religious, cultural, educational organizations, among others. On the other hand, recounting all that route traveled in the labor, social and community spheres, now they have given me the tools and knowledge using the principles of andragogy, despite being able to provide a contribution as a researcher to our Municipality for which the day of tomorrow we will be able to see that progress in planning and provide great contributions to other municipalities in the nation. For this reason, that I have sought the way out of this bureaucratic model that destroys the public administration system, I propose to develop an organizational reengineering, where I am building the necessary path or route as a contribution to the country project.

Keywords: Public policies, strategic plan, project, endogenous development, monitoring, control and management.

Introducción

En este artículo pretendo presentar un análisis actual con propuestas prospectivas, sobre la planificación pública municipal en Venezuela, haciendo énfasis en el municipio Palavecino, del estado Lara, como un análisis introspectivo de crear planes y políticas públicas que surtan un efecto de suma felicidad posible, estatuida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV); en este orden de ideas planteo un acicate de la investigación sobre mi experiencia de los modelos de construcción de políticas públicas usados a partir de la llamada descentralización gubernamental, para tratar de llegar de forma accesible a la población, citando los desaciertos de esos modelos de planificación importados que hasta la fecha y según mi aporte no observamos el beneficio de acierto para el fin que queremos llegar.

Es por esto que como aporte integral, apostando al desarrollo institucional de las municipalidades como gobierno cercano a las comunidades, planteo estructurar y crear una metodología de construcción de políticas públicas de una manera participativa y protagónica con las diferentes organizaciones comunitarias, religiosas, culturales, educativas entre otras que hagan vida en la municipalidad a aplicar alguna reingeniería institucional, saltado ese paradigma de resistencia al cambio de quienes se vean involucrados, con esto lograríamos realizar una planificación que estaría

entrelazadas entre lo planificado, presupuestado y ejecutado.

En todo caso, es evidente que tenemos que ir más allá de la renovación de los gobiernos municipales, que con sus excesos discursivos y sus límites metodológicos ha llevado la calidad del debate al respecto de la reforma gubernamentales que estén acompañados con los diferentes instrumentos jurídicos para simplificación de trámites y erradicar las rutas burocráticas.

Crear un sistema de gobierno planificado, como lo esbozare en esta oportunidad es un desafío que tenemos años tratando de formular y que debemos de hacerlo de una manera incluyente con la sociedad civil organizada, construida en nuestros propios espacios con nuestras culturas y nuestras ideas.

Con sano criterio a esta trayectoria como servidor público en la carrera administrativa sin duda ha sido un bastión, es por este motivo que sustenta el desarrollo profesional, en cierto sentido continuo explorando el proceso de formación previa al ingreso, extiende con el ascenso en la escala administrativa a partir del mérito y la formación continua por esta comunidad que ha acompañado del entrenamiento práctico traído a colación de esta trayectoria laboral.

Narrativa de la Ruta Transitada

Sobran razones para contar el relato de esa experiencia que durante un largo periodo he

adquirido a partir diferentes espacios durante casi dos décadas y he observado profundamente los diferentes bastiones y organizaciones encargadas de velar por la participación protagónica y participativa del pueblo en lo referente a las inclusiones de los diferentes sectores que hacen vida en el municipio en la generación de políticas y planes públicos, siendo estos generados desde lugares no acordes y sin un sustento organizativo de participación protagónica, llegando a generar estas políticas divorciadas o alejadas de los lineamientos legislativos estatuidos en las normas o tal vez solo colocan referencias que están concatenada, pero cuando vamos a revisar y observar lo plasmado con aquello ejecutado y en efecto no es lo planteado lo que ha traído como consecuencia fatal a las diferentes comunidades que las instituciones no están organizativamente preparadas para cumplir o dar respuestas a las demandas ya que están muy alejadas de la necesidades.

Siempre me ha parecido que se ha convertido en un factor repetitivo, por consiguiente, he notado en varios periodos de gobiernos municipales, no ha demostrado preocupación en la planificación y como referente propio una gestión de gobierno, ahora bien, lo hace de manera desordenada o improvisada por más ganas de trabajar que señalen tener esta no serán exitosa.

De la misma forma en los planes operativos anuales de la municipalidad, están proyectados de

una manera que las metas son elevadas, es decir imposibles de cumplir, así como las gerencias que controlan y gestionan las planificaciones, son ocupadas y orientadas hacia otras áreas.

En la actualidad por mandato de la ley, la municipalidad maneja dos instrumentos de suma importancia que sirven de guía; primeramente, un Plan Estratégico Municipal y como respaldo de este en el desarrollo de las actividades un Plan Operativo Anual, que debe señalar metas, proyectos y acciones. Si bien es cierto, la normativa señala como y cuando se construirá dejando apertura a señalamiento que realizo en mi investigación de construir desde el poder popular estos instrumentos antes mencionados.

No es fantasía afirmar sobre el Municipio Palavecino que en sus fases de crecimiento ha experimentado distintos cambios, principalmente en lo económico, político y social. Estas diferentes etapas traen como consecuencias el surgimiento de nuevas variables, además cambian la dinámica como desarrollo municipal, conllevando a su vez esta manera la aparición en cuanto a nuevos retos con el fin objeto abordados para su solución usando la planificación de estrategias desarrolladas entre las comunidades y el Estado, todo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Popular.

A efecto de organizar la planificación estratégica, bajo una misión debe convertirse como una filosofía de gestión y debe ser la base para

construir con carácter eficiente, los mecanismos necesarios para un desarrollo sostenible, es así que debemos darle forma y foco a la gestión, esto nos lleva a, orientar y coordinar a las comunidades garantizando el cumplimiento desde las metas planteadas que satisfagan las necesidades básicas y mejorar la calidad humana de las mismas.

Por lo antes mencionado se puede decir que la comunidad es el núcleo esencial básico e indivisible, constituido por personas y familias que habitan en un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes que comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole, convirtiéndola como la principal prioridad del municipio Palavecino.

Una sociedad organizada debe estar constituida por expresiones organizativas populares, concejos de trabajadores y trabajadoras, de campesinos y campesinas, y cualquier otra organización social de base. Cabe destacar que el principal motor de desarrollo de todo municipio es la comunidad organizada, esta se fundamenta en el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo, quien es el que decide en sí, cual es el principal interés colectivo bajo una democracia participativa y protagónica en condiciones de justicia y equidad, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen la suprema felicidad social.

De este modo planteo una propuesta innovadora, transformadora a futuro dirigida a todos los servidores públicos, sobre la planificación y la creación de metodología de políticas públicas socializando todos los interesados habitantes de este municipio, conformando un equipo de profesionales y técnicos multidisciplinarios, ciertamente es de gran importancia un plan urbano de desarrollo local.

Es de suma importancia unas políticas públicas acorde a la necesidad de la colectividad, comprendiendo el reconocer ese error fatal en efecto hemos arrastrado durante años y por fin mientras no se corrija o trabajemos para una organización, planificación y generación de planes y programas generados de las bases, será imposible en generar esa mayor suma de felicidad posible a la colectividad del municipio y esta entrelazada con una reorganización administrativa o reingeniería como es denominadas, llamada de manera integral y como institución sean corregidos algunos desfases por dentro de la misma estructura existe la duplicidad de tareas o competencias según instructivos no estando delimitados las mismas, y este se podría enfocar de forma cambiante su alcance en varias de sus funciones, donde debe quedar claro el proceso evolución planteado, va más allá por lo mencionado anteriormente sobre la referencia de algún cambio menor simbólico, eslogan o publicitario y las líneas para crear un nueva estructura organizativa o una reducción de personal, esta hoja de ruta planteada nos conlleva a

construir unas bases sólidas, como parte fundamental sobre una guía de procedimiento en aras de brindar un aporte a esta institución acobijo a más de uno y me ha brindado la posibilidad igualitaria construida desde mi experiencia durante este largo tiempo con acierto y desaciertos, este plan no solo para lograr ocupar un espacio en una memoria extraíble o un espacio en el disco duro tecnológico sobre un computador.

Dando la batalla de ideas y parafraseando a nuestro presidente Hugo Rafael Chávez Frías;

La batalla es muy dura, porque es contra la costumbre, contra un veneno, contra un metabolismo de control social y mental, incluso, ¡terrible!, porque se reproduce como el cáncer, por todos lados, hasta los más pequeños espacios. Ésta es una batalla cultural profunda, pero hay que darla desde la realidad transformadora (Asamblea Nacional. 2009).

Con la llegada de la Revolución donde ha incursionado para quedarse en nuestro país en el año 1999, se ha dado un impulso macro para el cambio y la reorganización institucional con sus funcionarios, adecuados a nuestros nuevos tiempos con un funcionario entregado al servicio del pueblo en sus distintas organizaciones comunales, esta misma alternativa que le ha dado continuidad en esta etapa de gobierno por nuestro actual presidente Nicolás Maduro Moros, dejándolo plasmado en el plan de la patria en diferentes leyes como participación popular y protagónica este reto según lo vivido ha faltado un poco de impulso en la implementación o materialización.

Más allá de los reiterados mensajes y opiniones del Presidente de la República sobre la burocratización y la corrupción en Venezuela, desde finales de los noventa se ha avanzado constantemente en el diseño de políticas públicas problemas a la orientación neoliberal, sensibles a un nuevo modelo de comunidad donde el desarrollo humano y social es el centro.

Estas líneas de argumentación nos trasladan al deber de realizar los esfuerzos, como unos garantes para la transformación de la gestión al concretar políticas públicas con estos planes, merecen referencia los temas de rendición de cuentas e información a la colectividad, transparencia, contraloría social, participación ciudadana en las decisiones, sin embargo, se trata de patrones muy generales.

Las condiciones institucionales para avanzar en la formulación de estas políticas, diseñar otras no contempladas e implementar las ya existentes, son débiles, persisten de modo importante, prácticas para el sostenimiento de las viejas políticas, especialmente en temas como la formación de los funcionarios y los sistemas de control y evaluación.

Estas consideraciones fundamentarán mi propuesta, cada día recabando alegatos, construyendo en escenario para llevar esta propuesta a feliz término. De esta misma manera presento una matriz, elaboración propia donde se detallan cada uno de los escenarios actuales y desde

donde podemos partir en busca de una propuesta de reingeniería en la planificación pública.

Nuestro proceso revolucionario surge por el despertar de un pueblo, cansado del sistema burocrático sin beneficio alguno a la sociedad que hasta la presente no nos terminamos de desprender, es imposible que continuemos construyendo un proceso socialista si no dejamos y atacamos este modelo y aprovecho esta ocasión para citar textualmente al comandante presidente Hugo Rafael Chávez Frías en el taller de alto nivel “El Nuevo Mapa Estratégico” donde pronunció lo siguiente; “Esto tiene que ver con la guerra contra la burocratización, la burocracia que no sirve, la creación del nuevo estado social de derecho y de justicia” y por otro lado nos señala:

La vieja idea hay que golpearla, golpearla, pero golpearla sin clemencia por el hígado, por el mentón, todos los días, en todas partes, las viejas costumbres, si no lo hacemos, si no las demolemos, ellas nos van a demoler tarde o temprano.

Donde coincido con el maestro autor en la dificultad transitada con miras a consolidar nuestro proceso transformador, gracias por ese empuje retardado en construir nuestros métodos administrativos y dejar detrás y terminar de abandonar ese pasado que obstruye construir ese sueño en planificación y desarrollo municipal.

La Gestión Pública Municipal como razón y compromiso

Cuando asumimos el rol de desempeñarnos desde cualquier espacio institucional, debemos hacerlo con esa emoción y sentido de pertenencia, además brindar un servicio óptimo, venciendo las cargas personales arrastradas a diario, los problemas y obstáculos en efecto puedas tener desde tu familia, laboral entre otros, pensemos a quien nos debemos en la búsqueda de las soluciones y respuestas a la colectividad.

Para así lograr desarrollar un gobierno municipal al alcance de la ciudadanía y construido en compañía con el pueblo, pero sin mentirnos en la planificación, desarrollo y seguimiento de la misma, en definitiva, obtendremos un gobierno desde las bases, no solo publicitario y desde el eslogan es un verdadero estado municipal construido desde los cimientos comunales. Sin embargo, el derecho y el deber de participar activamente para conocer el destino y la planificación de políticas de nuestro municipio.

Análisis Diacrónico de la Descentralización Municipal

En Venezuela, la descentralización dada en la cuarta república fue un proceso distinto a los otros países de América Latina, antes que una operación técnica de transferencia de competencias dirigida a introducir e innovar un nuevo modelo de gerencia pública, fue inicialmente impulsada como un hecho fundamentalmente político, orientando y buscado

una alternativa de gobernabilidad mediante la distribución del poder.

Sin embargo, ese proceso de transferir a las gobernaciones y alcaldías la potestad de administrar algún sector o emprender alguna categoría o plan de servicios públicos, no sin antes fijarles un plazo para la transferencia de competencias, ni tampoco delimitaba las funciones de los gobiernos regionales y locales, estos nuevos alcaldes se manejaban con aun mayor libertad que los gobernadores, algunos se propusieron e iniciaron un rescate de esa autonomía funcional de acuerdo a la constitución del momento, estado que habían vaciado y luego es repartido y transferido las arcas financieras vacías. Tampoco establecían los mecanismos de subsistencia en la gobernabilidad solo le transferían una cuota por correspondencia de las ventas petroleras que denominaron situado constitucional.

Con la entrada en vigencia para el año 1990 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, cuya principal innovación fue la de establecer un nuevo gobierno municipal, basado en el principio de separación de poderes o descentralización de aquellas competencias que se pudieran cumplir de manera inmediata o en búsqueda de darle celeridad y acercamiento de un gobierno a los procesos, se dispone de una serie de atribuciones plasmadas en dicha ley, la misma desde su creación hasta la fecha ha sufrido no menos de 14 modificaciones parciales, en el cual se separa la función administrativa y la

función legislativa, apareciendo la figura del Alcalde como jefe de la rama ejecutiva del municipio, con las más amplias funciones administrativas, estrictamente definidas, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones de legislar en materia de la competencia municipal. A partir de este año, se inició en todos los municipios a escala nacional, un proceso de reorganización de su estructura interna, con la consecuente adaptación de las Ordenanzas al nuevo régimen municipal.

Este cambio lleva una serie de adecuaciones administrativas que se tratan de llevar a cabo durante el año 1999, en una reestructuración no solo para realizar reducción de personal sin ningún tipo de estudio e investigación el cual no se realizó en sentido de mejorar la prestación del servicio y optimizar las condiciones laborales de los funcionarios, sin sentido de adecuación a las normas antes descrita, situación que desencadenó en un conflicto laboral, si bien es cierto existen dentro de las organizaciones personas con resistencia a los cambios o mejoras, pero cada una de estas situaciones debería de estar plasmadas dentro de la planificación que incluya un estudio de la situación y el cómo solucionar la misma.

Asimismo durante el año 2003 se realizó un plan y un diagnóstico que abarcaría la reorganización institucional, capacitación y mejoras salariales a los funcionarios públicos, donde el

mismo quedo plasmado solo en papel y no se realizaron los trámites pertinentes para elevarlos al ente legislativo que lo formalizaría como una ordenanza, por lo tanto aunque el mismo material, (manuales, instructivos, tabulador y plan de capacitación funcional) es usado solo en algunas partes de la direccionalidad del personal este carece de legalidad, ya que este no fue decretado por la autoridad competente, ni publicado en gaceta municipal.

Este argumento corresponde muy bien, tratándose este nivel de gobierno más próximo donde los ciudadanos deben diseñar e implementar de manera estratégica, democrática y participativa unas propuestas auténticas y reales propuestas de políticas públicas a la ciudadanía.

Las Misiones Sociales como vía de escape a las obstrucciones

Nuestro presidente preocupado por esa mal llamada burocratización de los procesos de llevar una respuesta al pueblo venezolano y como llegar a los rincones más intrincados del país, crea una serie de programas que serían ejecutadas de una manera rápida y sin muchas trabas administrativas dándole un giro, todo esto mientras dominamos esa cultura administrativa de obstáculos que atravesamos en las diferentes esferas de gobierno, logra con esto así políticas sociales saltando ese paradigma de que no lograríamos salir, es solo una muestra muy resumida de que si lo podemos lograr y acabar poco a poco con ese enemigo del pueblo.

Un escenario de la Planificación Pública que me inquieta

Frente a la persistencia y decaimiento del problema de la planificación pública municipal, diseñada a través de la legislación nacional y municipal, pero me preocupa grandemente la construcción general de instrumentos para guiar la planificación, pero los mismos solo son aplicados en partes y no en general como lo expresa la norma, es de esta manera errónea se aplica sin unas bases o cimientos bien sólidos y de manera de hibridación.

Soy de los que recomiendo romper ese paradigma cultural a su vez arrastramos de ese desinterés a partir de la sesión o descentralización que se dio durante los años noventa, ese descuido de planificación en todos sus niveles depende para la planificación y participación de ideas propias donde los habitantes pertenecientes a diversos sectores sociales palavecince, se sientan identificados y dejar de implementar esos modelos o patrones únicos de dirección pública, desarrollando potestades de auto organización , obteniendo lo resultante como municipio, tomando en consideración la cultura y las ideas de nuestro pueblo apegado a la legislación existente.

Con lo que llevo dicho hasta aquí, me parece expresar mi preocupación para plantear un rediseño institucional de la municipalidad, tan solo por mencionar unos, visto que tenemos decisiones contrarias a lo estatuido en las normas como lo es el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL),

Ordenanzas de organización de personal divorciadas de las estructuras organizativas actuales, adecuación de instrumentos legislativos adaptados a los nuevos tiempos de la organización comunitarias, ordenanzas de participación de políticas públicas, tomando en cuenta de ese proceso innovador el uso eficiente de las herramientas tecnológicas para tener un acercamiento con las organizaciones comunitarias de bases en todas sus temáticas de representatividad, agricultores, transportistas, trabajadores, comerciantes formales e informales esto en aras de construir con todos esos aportes e ideas que tengan las comunidades y plasmarlas en una planificación base.

Este punto lo puedo destacar observando el comportamiento universal en gran efecto repetitivo sobre una orientación por actividad o evento y no hacia un proceso continuo de aprendizaje desde la práctica con forma activa y trabajando con una visión a futuro con ganas de avanzar en la construcción a futuro nace mi inquietud para formalizar una comunidad de investigación que intercambie ideas para la modernización de la gestión municipal, visto el planteamiento del agotamiento burocrático sin resultados satisfactorios algunos, con un equilibrio fiscal municipal entre la inversión social y el gasto suntuario, que siempre hemos seguido en las repetitivas oportunidades de gobierno, en donde el gobernante electo se cree con poder ocasionar gastos, la mayoría lujos o gastos suntuarios que

como investigador considero innecesarios y que no aportaran un resultado a la población.

Construir un plan de desarrollo municipal representa un esfuerzo colectivo de consulta y diagnóstico incluyente de los actores que hacen vida activa en una localidad o municipalidad con el fin de generar la planificación pública real, adaptado a las exigencias y demandas de las organizaciones de bases comunitarias que son los voceros de la población en general.

Las Políticas Públicas en tiempos de Pandemia

Echemos una mirada en rededor, con el fin de aprovechar y sacar de las cosas malas como esta pandemia que atraviesa el mundo entero, debemos aprovechar ese momento especial para reconstruir esa manera necesaria para mostrar planificación y crear usando herramientas tecnológicas para la consulta donde nos ayuden a cuantificar las problemáticas y cuantificar para así plantear como nivel de gobierno respuestas apropiadas y adecuadas a los nuevos tiempos, no podemos gerencia, ejecutar unas políticas que no están acorde a la realidad y metas del municipio, es por esto un llamado a presentar una propuesta de generación en planificación de políticas públicas que nazca de las comunidades y organizaciones sociales y comunitarias, haciendo un esfuerzo macro en la efectividad del recurso financiero, vista la situación económica que atraviesa la nación, etapa que poco a poco nos la han incrementado y se ha agudizado,

una vez organizada y planificada y se disponga de los medios suficientes para dar cumplimiento el municipio en conjunto debe ejecutarlas, siguiendo los principios de eficacia, eficiencia y transparencia para perseguir una gestión de calidad y someterse a la evaluación continua de la representación del poder moral.

En estos tiempos difíciles para el desenvolvimiento de las tareas y obligaciones de ese gobierno cercano a la colectividad, es preciso apoyarnos en las herramientas tecnológicas y esa estructura del poder comunal que no gozan todos los países con todo rigor y que ha sido de gran ayuda para salir del enemigo invisible y del enemigo visible de guerra de impacto económico que siento que venceremos para dar una gran lección al mundo del respeto de nuestra soberanía.

Un aporte de la Ecología del Desarrollo Humano a la Planificación Pública Municipal

Visto lo antecedido y narrado anteriormente en todos los eslabones en que he desarrollado mis labores y construido toda esa experiencia que me ha dejado grandes ideas para hacer aporte en materia de reingeniería organizacional, en el cual el desarrollo humano de la población con visión ecológica y la disminución de la pobreza, que se lograría en la interacción y como impacto social permanente que vaya más allá de la búsqueda del problema en el cual se plantea, sean involucrados directamente en la búsqueda de esa verdad y solución a los afectados con un cambio de paradigma a la hora de realizar

diagnósticos e investigaciones, en las interacciones entre la gerencia pública municipal y la comunidad organizada espacio para los directivos actualmente jugaría un papel de gran importancia, si así lo desempeñan, no se trata de imponer o realizar patrones de otros lados las realidades culturales, históricas y sociales ninguna vez son iguales y por lo tanto las metodologías de resolución de conflictos tampoco serían las mismas.

Es necesario recalcar que, no se trata de la solución de manera rápida y precisa de toda esa problemática, captada en la búsqueda de la verdad, siendo de esta manera honesta vista que los recursos financieros son finitos y se debe priorizar de las problemáticas o planes a desarrollar, no es igual trabajar con una meta a seguir que remar sin un destino fijo, es por eso que siempre me he enamorado de la planificación y en cuanto a las labores se refiere me he preguntado cada año cuando reviso el presupuesto anual del municipio y noto que las metas y planificación no están en un contexto real visto que teniendo las herramientas para el levantamiento de la información y diagnóstico no son usadas solo se montan programas y metas en cuatro paredes desconociendo la realidad social.

Me gustaría dejar claro que la gobernabilidad municipal no es algo novedoso solo que día a día y como país en vías de desarrollo social, ha ido calando niveles de adecuación y mejoras de manera vertiginosa, que requieren reorganizaciones muy a

menudas por los avances tecnológicos, y sociales que ameritan estas mejoras sin perder el norte como lo es brindar la mayor suma de felicidad posible a los habitantes que dependen de esas gestiones públicas, un municipio que demuestre organización y transparencia en su gestión de gobierno es un estimulante o llamativo al pequeño y mediano empresario.

He intentado probar que de esta manera estructurar, administrar y supervisar las diferentes dependencias del municipio como un todo, pensando en un nuevo modelo de gerencia y en aras de buscar resultados de una gestión de calidad, persiguiendo ejecutar un gobierno responsable y dando cumplimiento a los deberes sin caer en demagogia dando cumplimiento a lo establecido en nuestra carta magna.

Sobran razones para señalar un nuevo modelo organizacional que planteo en la investigación adaptado a los nuevos tiempos, que debe ejecutarse con un equipo multidisciplinario que abarque el área social, legal, económico y tributario, para lograr presentar esta propuesta a las comunidades y someterla a una consulta pública en aras de construir y reforzar un municipio sólido en materia de servicio, organización y gerencia.

No planteo que será fácil la generación de políticas públicas es una larga tarea, pero no es imposible para dejar un aporte para las administraciones públicas municipales de nuestro

país, que sirvan de referente y no de formatos preestablecidos, esta tarea ha presentado un desinterés político por lo duradero y tedioso de la tarea, pero los equipos que han realizado el intento no han informado al representante político e impacto y mejoras que se denotará en poco tiempo.

Con un nuevo de modelo de gerencia publica innovador y trasformador de esas alternativas de hacer gestiones gubernamentales que han fracasado en el tiempo y hemos insistido en aplicarlas, sin importarnos que sean modelos o copias baratas que no surten efecto en ninguna parte del mundo como ejemplificación de gobiernos municipales.

Algunos obstáculos que vencer en la planificación

En la mayoría de veces y por comportamiento nuestro, todo cambio en las estructuras funcionariales genera, polémicas, intriga, especulaciones, lo que atrae personalidades que se interponen o se rivalizan antes las propuestas de mejoras organizacionales y funcionariales.

Arrastrando ese atraso en materia organizacional y de planificación pública, lo que se presenta como propuesta no es rápido, ni cómodo el camino a transitar, para lograr llegar al producto final, para esto se requiere como primera parte la voluntad y compromiso político, convencido de que es necesaria que la estructura municipal funcione con eficacia, eficiencia y transparencia, como segundo punto la decisión firme de vencer cada uno

de los obstáculos y resistencia al cambio. Como tercer y último punto que se tenga una visión a corto, mediano y largo plazo para que perdure en el tiempo.

Si echamos un vistazo para ganar esta batalla el equipo rector debe proyectarse y actuar simultáneamente en dos planos, que serían el político y el administrativo, teniendo en cuenta que este tipo de reforma no se construyen de un día para otro, pero tampoco tardarían décadas, todo dependerá de la capacidad de planificar y ejecutar, como investigador considero que este tipo de planes por las prerrogativas legales estatuidas en las ordenanzas municipales, se deben ejecutar un año antes de entrar en vigencia para colocar sus aportes presupuestarios y las discusiones legislativas que por ley corresponden, para ser incorporadas en el ejercicio fiscal y presupuestario siguiente.

En esta necesaria tarea tenemos tres elementos que abordar, primero, los ciudadanos, segundo, el poder político y por último los funcionarios, aprovechando la gran ventaja de organización comunitaria como Concejos Comunales, Comunas, Organizaciones Sindicales, entre otras organizaciones comunitarias de bases, saliendo de la práctica contemporánea que no está bien definida.

Profundizando, mi investigación realiza una consulta a todas esas propuestas de gobiernos que aportan los candidatos a querer representar la colectividad y me encuentro que cada uno de ellos

carecen de información y planificación en referencia, a propuestas en los planos que ofrecen al municipio, no sabemos si por desconocimiento u otro obstáculo los presentan solo por cumplir el trámite de la entidad electoral, concluyendo con una frase del Maestro Paulo Freire; “La autosuficiencia es incompatible con el diálogo. Los hombres que carecen de humildad, o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo”.

Un Servicio Público que deteriora la Gestión Municipal

En mi corta experiencia de análisis de la gestión municipal, considero que el servicio de aseo urbano y recolección de desechos sólidos en el municipio ha sido el marcate proporcional del deterioro de ingobernabilidad o incompetencia en quienes han tenido el deber de dirigir esta política de salubridad, todo esto por falta de planificación y control en la inversión en esa materia, en esta paseo por cuatro gestiones de gobierno municipal ha sido dificultoso el manejo de esta área por lo tanto si realizamos un abordaje en planificación de esta política de servicio a la colectividad se suman como obstáculo para la disposición final de la misma, ya que se realiza en un municipio aledaño, en la actualidad el cobro se hace como aporte y obligación para realizar cualquier trámite administrativo, causando esto por la poca cultura tributaria y por el descontento ante la colectividad por las múltiples fallas, considero que se debe abordar de una manera urgente de manera de

transferencia al poder popular del servicio pero con una planificación que tenga garantías de viabilidad en la ejecución.

Un análisis de dos tendencias distintas

Tratando de desempolvar buscando sentido a este pensamiento crítico constructivo sobre la planificación pública municipal, los sistemas o metodologías adoptadas sobre los métodos manipulados, los sistemas gubernamentales en sus distintas escalas, pero esta vez corresponde analizar, renace la intriga sobre la municipalidad que no está muy lejos tal vez no tan indistintas como los demás niveles de gobiernos, en mi inquietud para desmantelar o buscar nuevas alternativas de planificar, gerenciar y coordinar indagando nuevas herramientas de la búsqueda de la verdad sin saltar tantos obstáculos que es una de las que más me impulsa en investigar una hipótesis propia de planificación, es esta la teoría de la burocracia desarrollada en los años 1864-1920, donde en ese híbrido de teorías aplicadas actualmente me siento más comprometido en investigar, diseñar o aplicar propuestas en modelos de planificación y gestión pública a su vez como segunda tendencia luego de leído e internalizado aquel discurso pronunciado por Ernesto Guevara, llamado contra el burocratismo donde analiza todos aquellos obstáculos vividos en ejercicio de plan de gobierno en Cuba por ahí por el año 1963, donde coincidimos en los factores de éxito en la gestión de gobierno, planificación,

organización y transparencia, pero difiero de este último donde plantea en la copia de modelos de algún país socialista para adaptarlo o usarlo , todo esto confirma que nosotros podemos crear nuestro modelo de gestión de trabajo al servicio del pueblo.

Dicho de otra manera me recuerda esto claramente al discurso de un pueblo solo es hijo de su cultura y sus ideas pronunciado por Fidel Castro Ruz en el año 1999, en el aula magna de Caracas, construir ese nuevo orden de organizar o dividir de manera sectorial las áreas de competencias sin tantos obstáculos o dificultades, blindando la eficacia, eficiencia y transparencia del servicio a ser prestados.

Después de todo para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que permanecen en la sociedad venezolana, capaz de conformar una nueva persona desde la vida cotidiana donde la armonía y la solidaridad corran en dualidades con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo. Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burgués que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y adversas prácticas, y darle continuidad a la iniciativa de nuevas formas de gestión política públicas.

Ahora bien, teniendo claro que nuestra América vive un cambio de época que arrancó, y es

justicia reconocerlo, con la llegada al poder de la Revolución Bolivariana: un cambio de época que se caracteriza por un cambio real y verdadero de las relaciones de poder a favor de las grandes mayorías. Es claro, también, que el sistema-mundo capitalista atraviesa por una crisis estructural que puede llegar a ser terminal: una crisis que, por su catastrófica magnitud, nos obliga políticamente, como diría José Martí, a aclarar y presentir cada día, como de hecho lo hemos venido haciendo, para minimizar sus impactos sobre Venezuela, pero hay un signo alentador que quiero destacar: ha comenzado a sentar sus bases un sistema internacional multipolar que se orienta hacia ese gran principio que nuestro Libertador Simón Bolívar llamara el equilibrio del universo.

La propuesta de generación de ideas de contraataque y respuestas a las políticas públicas que busca traspasar “la barrera del no retorno”, para explicarlo con Antonio Gramsci, lo viejo debe terminar de morir definitivamente, para que el nacimiento de lo nuevo se manifieste en toda su plenitud, tarea que con compromiso en la subsistencia de la humanidad con menor dificultad sin ánimos de vivir en tragedia solo en la búsqueda de las soluciones que demandan los habitantes de nuestros municipios, construida desde sus opiniones, aunque parezca tedioso pero las alternativas serán más placenteras trabajando en comunidad y sin manipulación de los instrumentos creados o por crearse para realizar la capitalización

del banco de necesidades para construir un verdadero abordaje de una serie de alternativas de respuestas a nuestra sociedad.

Impulsar ideas que generen el desarrollo del municipio en consonancias con los planes nacionales y regionales en fin de remar en búsqueda del bien común, para lograr la construcción de una sociedad justa, incluyente, nivelada en el marco del bienestar de los habitantes del municipio Palavecino.

Claroscuro de la Planificación de Políticas Públicas

Creo que llegamos al núcleo como análisis de seguimiento de la planificación de políticas públicas municipales, señaladas en las normas de la República, si bien es cierto se indica que debemos hacer o como se debe hacer a través de la participación de la ciudadanía organizada, pero si bien es cierto en esta trayectoria he visto como se construyen políticas simulando algunos procesos de participación o evadiendo la contraloría en todas sus etapas saltadas de bandera política a solo un disfraz de participación es por esto que en las normativas a futuros que se legislen debemos tomar en cuenta el énfasis de la vigilancia o control desde la planificación, porque de nada sirve alertar la ejecución de un plan o proyectos que desde su nacimiento viene plasmado con deficiencia o saltando procedimientos.

Además, es caracterizada en esos instrumentos jurídicos, con el poder comunal desde dos planos que se entrelazan mutuamente. Uno lo enfoca con una visión integral, con criterio de totalidad y, el otro, desde un enfoque sectorial, con criterio parcial.

Matriz Foda

Esta descripción sería incompleta, sin profundizar o analizar empleando la matriz Foda como parte metodológica para organizar una propuesta definitiva visionaria de brindar un aporte macro al Municipio Palavecino, respecto a herramientas e ideas de planificar como metodologías propias construidas desde las bases del poder conformando perspectiva de futuro, para brindar una respuesta a las demandas de las necesidades de los palavecinences, como mandato establecido en las leyes o normas de nuestro país, planteando un desafío en vencer ese problema de la resistencia al cambio organizacional, salir de esa rutina planificada que arrastramos que no ha brindado aportes favorables al desarrollo urbano y rural de nuestro municipio, aprovechando la ubicación geográfica que contribuye gran ventaja a nuestro favor para nuestro crecimiento en todas las esferas de crecimiento para convertirnos en una potencia modelo para el país.

Oportunidad Prospectiva de la Nueva Gerencia Pública

Pensando y reconstruyendo ese nuevo modelo de gerencia y participación ciudadana solo con esta concebida como la intervención del ciudadano común en los asuntos del desarrollo municipal, en cualquier ámbito del poder público, es un derecho político de los venezolanos dedicado en el Artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual se ejerce directamente o por medio de representantes previamente elegidos.

Su ejercicio implica tomar parte en la formación, ejecución y control de la gestión pública en todos los niveles de gobierno. Esta participación activa de la sociedad es necesaria tanto en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, como en su aplicación y control, por cuanto los resultados inciden directamente en su calidad de vida; de allí, que la soberanía estatuida en Venezuela como uno de los derechos irrenunciables de la nación ratificando el deber que tienen las instituciones públicas de respetar la voluntad popular en el ejercicio de sus funciones, lo cual requiere el impulso de la participación social.

Al respecto, el artículo 138 de la Ley Orgánica Administración Pública, expresa que “Los órganos y entes de la administración pública promoverán la participación ciudadana en la gestión pública”, reiterando la obligación de insertar a la comunidad en la actividad municipal.

En estos tiempos de necesidad y pandemia esto ha traído como consecuencia la necesidad de evaluar cuáles son los principales avances en esta materia en el municipio Palavecino. Para dar respuesta a esta inquietud y demandas que se hace uso de información a nivel municipal, se emplea las metodologías erróneas y se observa que el principal tropiezo para mejorar los niveles de gobierno electrónico en el municipio tiene que ver con el acceso a las tecnologías de información y el nivel de desarrollo humano, así como el interés político de los municipios.

¿Para quién lo plantearé?

Aprovechando cada y una de las oportunidades que tenemos a favor y buscando corregir y perfeccionar las metodología utilizadas, trabajaremos para los 460.000 habitantes según último censo nacional distribuidos en tres parroquia Cabudare, Agua Viva y José Gregorio Bastidas, aprovechando y capitalizando una oportunidad de oro, de construir un Municipio con visión hacia el futuro pensando en nuestros hijos y nietos, para que vivan y se desarrollen en un municipio modelo en planificación y organización en políticas públicas.

¿Con qué cuento?

En la actualidad el municipio cuenta con ciento treinta y dos (132) concejos comunales, diez (10) comunas, diez (10) comités de salud, dos (02) organizaciones sindicales institucionales, cuatro (04) gremios en distintas áreas, seguido por un (1)

concejo local de planificación pública y la estructura gerencial de los poderes municipales, que nos serviría como punto de partida para dar inicio a cualquier plan de gobierno que se quiera desarrollar en el municipio.

La figura y responsabilidad del Concejo Local de Planificación Pública

Al analizar esta figura, su rol y desempeño, la tendencia es hacia un desarrollo participativo, donde lo fundamental es la construcción de ideas, sugerencias y propuestas, por parte de las comunidades en todas las fases del ciclo del proyecto, es decir, en el diagnóstico de necesidades, planificación, implementación, monitoreo y evaluación. Se plantea, por lo tanto, el énfasis en la participación incluyente, en donde el pueblo es el protagonista con derecho a participar en las decisiones relacionadas con la vida social, económica, cultural, política, entre otros aspectos, y exigir una mayor transparencia, eficacia y eficiencia del Estado.

Desde el punto de vista formal, los Concejos Locales, de Planificación Pública son el órgano principal de la planificación del desarrollo en cada localidad, región y por ende del país, a partir de la transferencia de competencias y recursos a las comunidades, con la finalidad de administrar y resolver las necesidades colectivas y planificar su futuro inmediato. Esto permite que el ciudadano individual o colectivamente sea parte del poder local

e intervenir en la toma de decisiones, fortaleciéndose la soberanía popular

¿Cómo lo haremos?

Para el desarrollo de una propuesta el Equipo Técnico Municipal está constituido por un conjunto de funcionarias y funcionarios municipales, designado por la alcaldía y dependientes de la sala técnica del Concejo Local de Planificación Pública, y en completa armonía en este quinteto y sin perder de vista los objetivos de la nación y las regiones para formular políticas públicas, planes y programas de la mano y en sintonía que asume la tarea de desarrollar el análisis de situación institucional a partir de una serie de instrumentos. Por lo general, para contar con la información óptima, se seleccionan los y las funcionarias según su relación con alguna de las áreas estratégicas.

El municipio tiene un departamento para cada área, pero siempre existe una persona que, aunque no sea su puesto de trabajo debe asumir ciertos temas, con lo cual esa persona trabajaría los que se le designen. Por ejemplo, en la municipalidad el encargado de talento humano crea los presupuestos siendo a la vez gestor tributario. La cantidad de personas participantes varía según la municipalidad, ya que unas cuentan con poco personal y otras con mucho, lo importante es que se seleccionen las personas con los conocimientos de las áreas estratégicas para un plan de esta envergadura en aras de respetar y delimitar el aspecto jurídico, técnico y

social realizaremos la integración con un equipo multidisciplinario de la Dirección, Planificación, Control y Seguimiento como órgano rector, El Instituto de Desarrollo Social (IMSOPAL), Instituto Municipal para el Aseo Urbano (IASPMUPAL), Instituto Municipal para la Vivienda y Hábitat (IMFRAVIPAL), Dirección de Transporte y Tránsito Terrestre, Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano, Dirección de Talento Humano y el Concejo Local de Planificación Pública (CLPP) para abordar en seis (6) sectores macros como parte de la agenda pública municipal que abarca una serie de áreas de mayor demanda para diseñar el plan macro para el abordaje con esas organizaciones, vista como fortalezas que nos permitirían plasmar una verdadera y positiva política pública y actuar de acuerdo a lo demandado y recopilado.

Como parte de este desafío de la construcción de un plan de gobierno como guía o norte de gestión pública, con una mirada desde la realidad y la legalidad municipal, con una modernización de una nueva gestión municipal, con un isomorfismo que nos llevaría a unos vientos de cambios, después de una larga tormenta, que trascienda las regulaciones de competencias estatuidas. Manejando estas agendas como referencia en la profundización y actualización de las ordenanzas y reglamentos, saliendo de esas estructuras burocráticas, para así lograr de un avance con lo plasmado en el plan de desarrollo de la nación.

¿Qué obtenemos como resultado?

Al trabajar para formular y generar una política pública de la mano con las organizaciones de base previamente constituidas llámese concejos comunales, comuna, concejo local de planificación pública, organizaciones sindicales y otros gremios que hagan vida activa dentro del municipio, permitiría construir un plan de gobierno desde las bases y estará acorde a la necesidad de nuestros habitantes, es por esto y más mi señalamiento dentro de la investigación de una alianza estratégica por sectores para construir un gran mapa de necesidades que nos permitan ir priorizando, esto visto que los recursos financieros son finitos y debemos dar prioridades trabajando con un cronograma de abordaje, para luego plantearnos una ruta a seguir de valoración de resultados y las efectividades de las planificaciones realizadas.

Prospectiva del Municipio Palavecino, un espacio para la Participación Social

Esta nueva concepción del Municipio Palavecino, le otorgó un nuevo rol al ciudadano al ser protagonista de la gestión local, momento que a través de su intervención en la formación de la agenda pública; la elección y revocación de las autoridades; elaboración de los lineamientos legales; con atención especial a la población en los asuntos públicos, colabore para dar cumplimiento a sus responsabilidades constitucionales con la participación activa del pueblo, de tal manera de responder a que la soberanía reside en el pueblo

actuando sin mezquindad y trabajando en la unificación de la colectividad.

En aras de crecimiento y desarrollo de alternativas para el desarrollo institucional de la municipalidad al momento de implementar un sistema de modelo electrónico que permita a la ciudadanía de una manera expedita acceder a informaciones y solicitudes de trámites en línea, con el desarrollo de un dominio informático propio que permita su mantenimiento y crecimiento diario de los módulos informáticos necesarios al servicio del pueblo, con esto se lograría un paso hacia la transparencia presupuesto anual de inversión y funcionamiento, informes de memoria y cuentas del municipio, promoción de valores socioculturales, espacios turísticos entre otras, donde la ciudadanía podría acceder a los instrumentos legislativos.

En esta investigación como crítica constructiva a la legislación que señala la rectoría de la planificación centralizada, en contra de lo que llamamos la descentralización si bien es cierto los planes deben de ir de la mano y en escala nacional, regional, municipal y comunal, pero debe dar un poco más de autonomía en las formas y maneras de planificar.

A partir de la aprobación en el año 1999 de la nueva carta magna, la democracia en nuestro país asume un rol participativo, con una nueva concepción de la administración pública y del ciudadano, entre otros; destacando una atención

especial a la capacitación y el trabajo de las personas como procesos clave para el desarrollo colectivo. En correspondencia a los cambios constitucionales de 1999, la gerencia municipal se perfila bajo una concepción política administrativa, en la cual el ciudadano es sujeto de gestión por lo tanto requiere intervenir en las políticas públicas.

Buscar alternativas de abordaje para próximos eventos de investigación donde edifiquemos un municipio con una gran hazaña como pioneros en planificación y ejecución, con una visión que perdure en el tiempo, saliendo de lo conceptual a lo práctico bajo una demostración argumentada con un compromiso y razón al alcance de la ciudadanía como un panorama de ejecutar una gobernabilidad con éxito.

En ese transitar de recordar y reconstruir toda esa experiencia que con humildad he construido y con el interés de eliminar esos hallazgos que afectan el desarrollo municipal, que minimizan la inversión social y en infraestructura como la creación de entes descentralizados sin la verdadera o razonables justificaciones de creación dando como resultados la duplicidad de funciones, cargas burocráticas en personal y conflictividad entre entes.

Para el éxito de la ejecución del Plan Estratégico Municipal, el Plan Operativo Anual Municipal y el Presupuesto Público deben de ir vinculados, ya que al fallar en la vinculación se corre el riesgo del fracaso, de programas creados y

sin ejecución presupuestaria o ejecuciones presupuestarias deficientes, es por esto mi insistencia como investigador o por experiencia en formular esta triangulación de la manera más asertiva posible, para lograr la acometida que es la suma de felicidad de los habitantes del municipio.

Recomendaciones Finales

1. Trabajo concatenado de la planificación en conjunto, con los entes ejecutivo, legislativo y contralor como garante de la construcción de un plan de desarrollo municipal de la mano con la colectividad.
2. Garantizar la vinculación del plan con el presupuesto a ejecutar para el siguiente ejercicio fiscal.

Conclusiones

De manera que la formulación de políticas públicas es un proceso que requiere del cumplimiento general cíclico con la participación en diversos sectores gubernamentales y organizaciones comunitarias llámense concejos comunales, comuna, sectores religiosos, comerciantes independientemente del asunto a tratar como requisito estatuido en las leyes de la República para garantizar la pertinencia, legitimidad y mantenibilidad de lo acordado.

Conviene subrayar sobre el principio de participación como un mecanismo que permitiría al municipio planificar y ejecutar acciones coherentes

con el plan de la patria, con la demanda del pueblo como poder ciudadano, además de garantizar su efectividad y mantenimiento en el tiempo. Su importancia radica en la posibilidad de trascender de la simple identificación de prioridades para ofrecer propuestas concretas de acción, que se conviertan en implementación y evaluaciones constantes.

El ejercicio de la gestión pública reclama en la Venezuela actual de funcionarios y funcionarias públicas que estén plenamente comprometidos con los objetivos que deben cumplir en las instituciones donde laboran.

Para ser más específico, es necesario que quienes estén a cargo de gerencia en la administración pública asuman un liderazgo auténtico, honrado, y motivacional frente al equipo de trabajo, a fin de construir y propiciar el deber y sentido de pertenencia de los funcionarios, con metas trazadas reales y que humanamente logremos alcanzar.

Donde el único instrumento que tenemos los funcionarios públicos para demostrar ante el pueblo al cual pertenecemos y nos debemos, que somos dignos de servir en las instituciones y que prestamos este servicio con dignidad, responsabilidad y eficiencia.

Consideremos ahora que es indispensable que la participación involucre tanto a las comunidades como a los funcionarios, ya que la acción de estos

últimos sin el desarrollo de las competencias requeridas que a veces incluso pueden resultar erróneos para la participación popular.

Simplificar en estas páginas un tema tan complejo es casi imposible, porque aún queda por hacer, por organizar, por estudiar, por conocer y sobre todo por luchar, los avances logrados para llegar a ser modelos en una nueva gestión pública municipal.

Referencias

- Alayon N. (2000). El Surgimiento del Trabajo Social.
- Barzelay, M. (2003). La Nueva Gerencia Pública.
- Blake, O. (2000). Origen, detección y análisis de las Necesidades de Capacitación, Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- Calderón Ortiz, G. (1997). Educación y Administración Pública en México. México.
- Castro, F. (1964). La Historia me Absolverá.
- Chávez, H. (2013). Plan de la Patria 2013-2019.
- Chica Vélez, S. (2011). Una Mirada a los Nuevos Enfoques de La Gestión Pública
- Eguren, G. (2008). La Televisión Acaba Con Todo. Plan de la Patria. (2019-2025).
- Pulido, N. (2000). La identificación de la capacitación gerencial prioritaria en el sector público. Serie Documentos Debate N.º 5. Estado, Administración Pública y Sociedad.
- Rojas Pérez, M. (2006). La Ética en la Administración Pública y el Código de Conducta de los Servidores Públicos. Caracas: Fundación de Estudios de Derecho Administrativo.